UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Encarnación, 5 de setiembre de 2.016

Señores:
Señores Oferentes
Presente

Notificole, sobre la Resolución REC N° 042/2016 de fecha 2 de setiembre de 2016, cuya parte resolutiva dice:

1) **DEJAR SIN EFECTO** la Resolución REC/UOC N° 039/2016 de fecha 30 de agosto de 2016.----------

2) **DESCALIFICAR** la Oferta presentada por la Sra. Telma Celina Villasboa, con Cédula de Identidad N° 2.922.317 y DEJAR SIN EFECTO la Adjudicación del Lote 11, hecha a favor de la misma, por encontrarse inhabilitada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, por Resolución DNCP N° 2210/2016.----------

3) **ADJUDICAR** la Contratación Directa para "Adquisición de Productos de Papel e Impresiones Varias de Carácter Sustentable", solicitado por el Rectorado y las siguientes Facultades: Ingeniería, Medicina, Ciencias Económicas y Administrativas, Humanidades Ciencias Sociales y cultura Guaraní, Ciencias Jurídicas, Ciencias Agropecuarias y Forestales, Ciencias y Tecnología y Postgrado de la Universidad Nacional de Itapúa, a las firmas que se detallan a continuación: ----------

- EMPRESA INDUSTRIAL GRÁFICA BR SA: LOTES: 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10 y 12, por la suma total de Gs. 90.486.898 (Guaraníes noventa millones cuatrocientos ochenta y seis mil ochocientos noventa y ocho); con los impuestos incluidos, conforme al Dictamen N° 042/2016 del Comité de Evaluación y al cuadro de adjudicación que para el efecto anexa.----------

- EMPRESA EL FARO INDUSTRIAL Y COMERCIAL SRL: LOTES 2 y 9, por la suma total de Gs. 17.432.500 (Guaraníes diecisiete millones cuatrocientos treinta y dos mil quinientos); con los impuestos incluidos, conforme al Dictamen N° 042/2016 del Comité de Evaluación y al cuadro de adjudicación que para el efecto anexa. ----------

- EMPRESA GRÁFICA MONARCA SRL: LOTE 11 y 13, por la suma total de Gs. 16.432.350 (Guaraníes dieciséis millones cuatrocientos treinta y dos mil trescientos cincuenta), con los impuestos incluidos, en todos los casos acorde con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria y conforme al Dictamen N° 042/2016 del Comité de Evaluación y al cuadro de adjudicación que para el efecto anexa.----------

4) **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

Por la presente queda usted debidamente notificado.----------

Universidad Nacional de Itapúa
RECTORADO
U. O. C.
Encarnación - Paraguay

Mg. Zully Lopez de Paniagua
Directora de la UOC

El Foro

Liz Mongalos

REPORTE DE TRANSMISION

04 SEP. 2016 09:45

SU LOGO : UNI-UOC
SU NÚMERO DE FAX : 071207184

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	071201179	04 SEP. 09:44	00'52	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Talma C. Villasboa

Carolina Guerrero

REPORTE DE TRANSMISION

04 SEP. 2016 09:35

SU LOGO : UNI-UOC
SU NÚMERO DE FAX : 071207184

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	ARTES GRAFICA VI	04 SEP. 09:34	00'53	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Gráfica Monarca

Transita Coñeta

REPORTE DE TRANSMISION

04 SEP. 2016 09:42

SU LOGO : UNI-UOC
SU NÚMERO DE FAX : 071207184

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	GRAFICA MONARCA	04 SEP. 09:41	00'53	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Gmail

UOC UNI <contrataciones.uni@gmail.com>

RE: Notificación UNI Encarnacion

1 mensaje

Ing. Celia Dominguez <cdominguez@barcosyrodados.com.py> 5 de septiembre de 2016, 10:35
Para: UOC UNI <contrataciones.uni@gmail.com>
Cc: Daniel Ruiz <druiz@graficabr.com.py>

Buenos días, remito acuse de recibido.

Saludos cordiales.

Atte.

Ing. Celia Dominguez
Comercial | Barcos y Rodados S.A.
Ma. Concepción Leyes de Chávez c/ Artigas
Edificio Rosa T - Complejo Barrail - Pisos: 5 - 6
Tel.: (595) 21 417 5140

Celular: (0981) 396-569 / (0985) 240-329
Asunción - Paraguay

ADVERTENCIA LEGAL

Le informamos, como destinatario de este mensaje, que el contenido del correo electrónico enviado desde esta cuenta no representa necesariamente la opinión de las empresas conformantes del Grupo Barcos y Rodados S.A., ni del Grupo Barcos y Rodados mismo, por lo que ninguna de éstas asumen responsabilidad alguna por el mismo, ni en cuanto a su contenido, ni en cuanto a su veracidad, ni en cuanto a su integridad, ni por la circunstancia de que la misma vulnere o sea susceptible de vulnerar la confidencialidad de la información transmitida. Si no consintiese en la utilización del correo electrónico o de las comunicaciones vía internet, le rogamos nos lo comunique y ponga en nuestro conocimiento de manera inmediata. Este mensaje va dirigido de manera exclusiva a su destinatario, y contiene información confidencial cuya divulgación no está permitida por la ley. En caso de haber recibido este mensaje por error, le rogamos que de forma inmediata nos lo comunique mediante correo electrónico remitido a nuestra atención o a través del teléfono (+ 595 21) 417 5000, y proceda a su eliminación, así como a a la eliminación de cualquier documento adjunto al mismo. Asimismo, le comunicamos que la distribución, copia o utilización de este mensaje o de cualquier documento adjunto al mismo, cualquiera que fuera su finalidad, constituyen conductas prohibidas por la ley.

De: Daniel Ruiz [mailto:druiz@graficabr.com.py]
Enviado el: lunes, 05 de septiembre de 2016 10:27 a.m.
Para: Celia Dominguez
CC: ibalotta@graficabr.com.py; Alberto Maldonado
Asunto: Fw: Notificación UNI Encarnacion